

**DISPONGO:**

Nombro Gobernador civil de la provincia de Santander a don José Elorza Aristorena.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,  
CAMILO ALONSO VEGA

*DECRETO 304/1961, de 25 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Enrique Otero Aenlle para el cargo de Gobernador civil de la provincia de Salamanca*

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de febrero de mil novecientos sesenta y uno,

**DISPONGO:**

Nombro Gobernador civil de la provincia de Salamanca a don Enrique Otero Aenlle.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,  
CAMILO ALONSO VEGA

*DECRETO 305/1961, de 25 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don José González-Sama García para el cargo de Gobernador civil de la provincia de Pontevedra.*

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de febrero de mil novecientos sesenta y uno,

**DISPONGO:**

Nombro Gobernador civil de la provincia de Pontevedra a don José González-Sama García.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,  
CAMILO ALONSO VEGA

*DECRETO 306/1961, de 25 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Antonio Rueda Sánchez Malo para el cargo de Gobernador civil de la provincia de Navarra.*

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de febrero de mil novecientos sesenta y uno,

**DISPONGO:**

Nombro Gobernador civil de la provincia de Navarra a don Antonio Rueda Sánchez Malo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,  
CAMILO ALONSO VEGA

*DECRETO 307/1961, de 25 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don José Luis de Azcárraga Bustamante para el cargo de Gobernador civil de la provincia de Lugo.*

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de febrero de mil novecientos sesenta y uno,

**DISPONGO:**

Nombro Gobernador civil de la provincia de Lugo a don José Luis de Azcárraga Bustamante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,  
CAMILO ALONSO VEGA

*DECRETO 308/1961, de 25 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Ramón Castilla Pérez para el cargo de Gobernador civil de la provincia de Logroño.*

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de febrero de mil novecientos sesenta y uno,

**DISPONGO:**

Nombro Gobernador civil de la provincia de Logroño a don Ramón Castilla Pérez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,  
CAMILO ALONSO VEGA

*DECRETO 309/1961, de 25 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Manuel Valencia Remón para el cargo de Gobernador civil de la provincia de Guipúzcoa.*

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de febrero de mil novecientos sesenta y uno,

**DISPONGO:**

Nombro Gobernador civil de la provincia de Guipúzcoa a don Manuel Valencia Remón.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,  
CAMILO ALONSO VEGA

*DECRETO 310/1961, de 25 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Eugenio López López para el cargo de Gobernador civil de la provincia de Cuenca.*

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de febrero de mil novecientos sesenta y uno,

**DISPONGO:**

Nombro Gobernador civil de la provincia de Cuenca a don Eugenio López López.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,  
CAMILO ALONSO VEGA

*DECRETO 311/1961, de 25 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don José Manuel Matéu de Ros para el cargo de Gobernador civil de la provincia de Córdoba.*

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de febrero de mil novecientos sesenta y uno,